Año IX. Domingo 20 de Abril de 1879. 1541.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona. . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16.
En el resto de España y Portugal: 1 id. 8 » 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico. . . Semestre, 6 pesos en oro, 1 año 8.
En Francia. . . . . Trimestre 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

Redaccion y Administracion. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

Seccion Oficial.

La «Gaceta publica una real órden fecha 14 de marzo del ministerio de Hacienda resolviendo que los registradores de la propiedad, liquidadores del impuesto de derechos reales y las Administraciones Económicas en las capitales de provincia, expidan, además de la carta de pago, una certificacion en papel sellado de oficio de referencia al ingreso, con expresion de todas las circunstancias de éste; que cuando hayan de hacerse inscripciones de un mismo documento en mas de un registro, se expidan tantos certificados como sean los registros; que los interesados presenten con la carta de pago el ejemplar que corresponde de la certificacion del ingreso, en el cual anotará el registrador haber practicado la comprobacion y resultar conforme; que si la inscripcion sólo se hace en un registro, el registrador retenga en su poder la carta de pago, anotando esta circunstancia en el certificado que entregará al interesado; y cuando el documento se haya de inscribir en varios registros, archive cada registrador el ejemplar de la certificacion que se le presente, con la nota de quedar la carta de pago en poder del interesado, debiendo recogerse ésta en el último registro en que tenga efecto la inscripcion, anotándose en el certificado que queda para el interesado que la carta de pago queda archivada.

Ministerio de la Gobernacion.—Real decreto fecha 12, disponiendo:

Artículo 1.º Las elecciones ordinarias para la renovacion bienal de la mitad de los ayuntamientos, prescrita por el art. 45 de la ley municipal vigente, se efectuará en la Península y en las islas Baleares en los dias 10, 11, 12 y 13 de mayo próximo, y en las islas Canarias en los dias 25, 26, 27 y 28 del mismo mes.

Art. 2.º Estas elecciones se ajustarán en un todo á la ley de 20 de agosto de 1870, con las modificaciones introducidas en la misma por la de 16 de diciembre de 1876.

Extranjero.

Dicen de San Petersbusgo, con fecha 16 que, segun los últimos informes, el asesino se llama Solowief, y tiene treinta años

Disparó tres tiros de revólver contra el emperador, y el cuarto lo disparó contra el guarda que le tiró al suelo y al que hirió.

—En vista del aumento de la criminalidad en Francia, varios diputados se proponen interpelar al gobierno en la cámara.

—En las minas de carbon de piedra de Framéries (Bélgica) ha habido una explosion que se teme haya costado la vida á 250 obreros que habia dentro de la mina.

—Con motivo del atentado régio, una comision estudia las medidas extraordinarias que cabe tomar contra los sectarios del nihilismo.

Asegúrase que Solovief ha revelado el nombre de sus cómplices y que á él le tocó en suerte cumplir el acto.

Ultramar.

Un despacho que publica «Las Novedades» de Nueva York, dando cuenta de la conspiracion descubierta en Cuba, dice así:

«Habana 28 de marzo.—Las autoridades de Santiago de Cuba han descubierto una conspiracion contra la paz pública, y han encontrado varias proclamas subversivas llamando á la rebelion y pidiendo armas. Cuatro de los principales conspiradores llamados Flor, Crombet, Beola Rodriguez y Martinez Freire serán enviados á España. No ha habido desórdenes.»

Correspondencia Particular de LA LUCHA.

Madrid 16 de Abril de 1879.

Sr. director de LA LUCHA,

Mi distinguido compañero:

El dualismo que reina entre los diversos elementos democráticos respecto al retraimiento en la lucha legal, vá tomando serias proporciones y afirmándose la noticia que hace dias di á V. sobre una ruptura no lejana entre progresistas democráticos y los demócratas de D. Manuel Ruiz Zorrilla. Algunos hombres importantes de aquel bando, muéstranse inclinados á una fusion con el posibilismo, como único medio en su concepto de poder llegar á la constitucion definitiva de un gran partido liberal avanzado que pueda en su dia llevar al poder la política que el espíritu de la época reclama y las necesidades del pais exigen.

El «Imparcial», órgano de aquellos, publica en su número de hoy un artículo censurando la conducta del elemento que predica el retraimiento, á quien acusa de proteger la causa de sus mas irreconciliables adversarios, por abandonar el puesto que su deber le señala y les llama políticos perturbadores.

Los órganos de la union democrática se preparan á contestar enérgicamente á las aseveraciones del colega de la plaza de Matute, que tambien parece resuelto á replicar como sea preciso.

Créese por personas que están bien informadas de ciertos secretos, que el deslinde de ambos bandos está muy cercano y que la polémica iniciada, precipitará la solucion que desde hace tiempo se presentia.

Algunos periódicos dicen que, en el Consejo de ministros celebrado ayer, quedó acordada la concesion de un título nobiliario al Director de la «Epoca» Sr. Escobar, lo cual no es exacto, por que dicha concesion fué acordada hace ya bastantes dias y de ello dió cuenta antes que ningun colega el «Diario Español» que es uno de los que están mejor informados.

«El Imparcial» dá noticias de ciertas arbitrariedades cometidas en Lucena y otros distritos, en la eleccion de interventores, que han hecho fracasar el triunfo de los candidatos de oposicion.

Un telégrama recibido de S. Petersburgo, dice que el regicida muestra gran empeño en suicidarse y no perdona medio de realizarlo, y ha habido necesidad de ponerle un centinela de vista que dia y noche le vigila. Ayer intentó ahorcarse con un pedazo de manta y despues metiéndose un pañuelo en la boca mientras estaba acostado.

El presidente del Consejo de ministros, cuando se disponia esta mañana á las nueve á ir al Real Palacio á dar cuenta á S. M. de ciertos asuntos, se vió acometido de un fuerte dolor reumático que le obligó á meterse en cama. A las cinco de la tarde se habia mejorado algo y es de creer que mañana pueda ocuparse del despacho de su departamento.

El Sr. Romero Robledo ha tenido esta tarde una larga entrevista con su gefe y amigo D. Antonio Cánovas del Castillo, en la que han tratado detenidamente acerca del mal estado en que se encuentran algunas de las candidaturas que tenian recomendadas con especial interés, y de los medios que convendrá emplear para conjurar la derrota que les amenaza.

Desde hace unos dias se siente por aqui un frio verdaderamente glacial; hoy ha nevado, pero sin que cuajara la nieve.

Es cuanto tengo que comunicar á V. por hoy.

El corresponsal.

Madrid 17 Abril de 1879.

Muy Sr. mio y amigo.

Háblase de una carta recibida un dia de estos del Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla por uno de sus mas íntimos amigos, en la que, segun se dice, el retirado en Ginebra declara ver con sumo gusto el que muchos de sus amigos camaradas se hayan decidido por el retraimiento en las próximas elecciones generales, por que cree que su concurso en la espresada lucha, equivaldria á consentir por ellos en la referencia del centro electoral que, á su juicio, no merece que el partido democrático avanzado la dispense ningun género de consideraciones cuando ella constituye la negacion absoluta demas de los preceptos mas grandes que se consignan en su credo político. Y por esto añade que no puede menos de manifestar su profunda gratitud á los que han tenido el valor de levantar la bandera de la abstencion, á pesar de las contrariedades y censuras de algunos de sus correligionarios que, alucinados sin duda por un sentimiento de interés mal entendido para el partido, no han vacilado en lanzarse á una empresa que seguramente no ha de ofrecerles ni la mas pequeña ventaja, sino que por el contrario, van á quebrantar sus fuerzas sin provecho alguno cuando debieran conservarlas para cuando la ocasion les fuese mas propicia. El Sr. Ruiz Zorrilla, dicen, aconseja sin embargo á sus buenos amigos, que no susciten odiosas rivalidades con aquellos de sus correligionarios que han tenido la idea fatal de acordar su concurrencia á los comicios aliándose con un bando que tiene en su historia una página muy negra para la causa que sustentan; y que nunca los sinceros demócratas avanzados podrán olvidar, por que la memorable fecha de 3 de Enero de 1874 debe estar grabada en sus corazones para no olvidarse jamás. Que desistan de toda clase de manifestaciones que puedan zaherirles; que obren con mucha cautela para no convertirse en ciegos instrumentos de sus implacables enemigos que toman todas las formas que puedan alcanzarles la pretendida disolucion del gran partido democrático; que nunca mas que hoy, necesita estar muy sobre aviso para no dejarse sorprender. Que es preciso que el espíritu de intransigencia que se ha iniciado entre personas que tienen una misma bandera, cese y cese pronto si se quiere que el mal no tome mayores proporciones con grave perjuicio de la idea que defienden; que deben estar por encima de sus personas, y que nadie mas que ellos son los que deben dar este gran ejemplo, si quieren salvarse de un naufragio seguro. Y, concluye escitándoles una y mil veces, á la concordia, á la union con todos aquellos que puedan ayudarles á conseguir la realizacion de sus sueños dorados.

Esta es, pues, la síntesis de la repetida carta, si he de creer en el testimonio de una persona que á su reconocida formalidad, reune la circunstancia de ser uno de los mas respetables de la comunion mencionada, y, por tanto, ha tenido ocasion de leer el precitado documento que no se si contendrá algun otro particular importante, cosa que pudiera suceder muy bien por lo que he oido á otras personas que no dejan de tener autoridad; pero he encontrado las reservas en quien me facilitó los anteriores datos de modo que no sé lo que habrá de cierto acerca de este último estremo. Si algo consigo averiguar, me apresuraré á participárselo.

A dicha carta se atribuye que los Zorrillistas hayan desistido en publicar el contra-manifiesto que tenian redactado y que seguramente habria levantado una polvareda de mil diablos en el campo democrático.

Un telégrama recibido de Sevilla, anuncia que el estado de la infanta D.ª María Cristina era tan sumamente grave que los médicos desesperaban de su salvacion, y se temia que de un momento á otro, la pertinaz enfermedad tuviera un triste desenlace.

S. M. el rey y sus augustas her-

manas se mostraban hoy dolorosamente impresionados; la circunstancia de que el presidente del consejo haya sido llamado á Palacio ha dado márgen á que se haya dicho que aquella virtuosísima princesa ha pasado á mejor vida. Los muchos y buenos servidores de los infortunados Sres. Duques de Monpensier, se manifiestan muy apesadumbrados por tan terrible desgracia cuya noticia Dios quiera no confirmarse.

A la hora señalada, se han reunido los ministros en Consejo en el Palacio de Buenavista y parece que se han ocupado de asuntos de carácter ordinario, despues de haberse enterado de los telégramas que dá cuenta del estado de aquella egregia señora.

Nada mas tengo que comunicar á V. hoy.

El corresponsal.

S. Feliu de Guixols 17 de Abril 1879.

Sr. Director de LA LUCHA.

Mi querido amigo: Anteayer á las nueve de la noche, llegó á esta villa el incansable adalid de la democracia, candidato por el distrito de La Bisbal, D. Emilio Castelar. A pesar de ser una hora algo intempestiva, un inmenso gentio invadia la carretera esperando poder contemplar de cerca al eminente tribuno que por su preclaro talento es hoy una celebridad europea.

Una comision de sus correligionarios y otra del Ayuntamiento, compuesta de ocho individuos y el Secretario, habian salido á recibirle á un kilómetro de la poblacion. Luego que hubo llegado al punto donde le aguardaban las citadas comisiones, se apeó para saludarlas y siguió el resto del camino á pié, llevando á su derecha al profesor particular señor Sala y á su izquierda al Teniente de Alcalde Sr. Patxot. El insigne orador verificó su entrada en medio de una multitud de curiosos que, ávida de conocerle, le rodeaba, dirigiéndose por la calle de los Arboles y Paseo del Mar á casa del señor Cubias que era la destinada para su alojamiento. Pasaron luego á ofrecerle sus respetos varias personas, entre ellas, segun se dice, el Sr. Alcalde D. Eliseo Forest, acompañado de un dependiente del Municipio vestido de uniforme.

A las diez, la sociedad coral de esta Villa y la orquesta que tan acertadamente dirige D. Dionisio Baró, le obsequiaron con una serenata, durante la cual el Sr. Castetar salió al balcon y dió las gracias á todos por las muestras de consideracion de que era objeto: dijo que no los aceptaba como tributados á su persona, ni á su nombre, ni á su historia, sinó á los principios democráticos que tantos años há venia defendiendo; y como á causa del cansancio y el estado ronco de su voz apenas podia hablar, se retiró citando al público para el dia siguiente á las nueve de la mañana.

En efecto; convocada una reunion en el gran salon de la carretera, acudió una numerosa concurrencia de todas clases y opiniones deseosa de oir al ilustre orador que con su elocuencia tan alto ha colocado la tribuna española. El Sr. Castelar trazó á grandes rasgos la historia de la revolucion, defendió con razones inconcusas su proceder como gobierno diciendo que, si cien veces se encontrase en el mismo caso, cien veces haria lo mismo, porque antes que todo era español y la pátria debia estar por encima de todo; encargó la union de todas las clases de la sociedad, anatematizó fuertemente las exajeraciones, aconsejó en gran manera la calma y sosiego, probando de un modo irrefutable que la impaciencia habia muerto la democracia. Y estas palabras pronunciadas con aquella espresion, con aquella viveza, con aquella mímica incomparable, arrancaron en distintas ocasiones entusiastas y repetidos aplausos. Pero de repente, dando otra direccion á su discurso, tocó la cuestion de elecciones: aquí desapareció el señor Castelar, aquí desapareció el orador ilustre, el orador distinguido, el orador cuya fama le ha colocado á la altura indecible que se le contempla, y solo quedó el hombre de partido. El Sr. Castelar puso en paralelo á su contrincante el Sr. Camps, tratándole de una manera tan dura y tan impropia de almas grandes qué, cuantos estábamos en el salon y le escuchábamos desligados de la pasion política y de toda mira de partido, salimos desagradablemente impresionados, pareciéndonos imposible que una persona de la importancia del señor Castelar, descendiera al mezquino terreno de las personalidades. Si en su correria por este distrito el señor Castelar se ha ocupado de su contrincante en la misma forma que aquí lo ha verificado, estoy en la creencia de que le producirá un efecto contraproducente. Concluido el discurso, se fué á almorzar, saliendo enseguida para Llagostera.

El Corresponsal.

San Feliu de Guixols 16 Abril 1879.

Sr. director de LA LUCHA.

La presente campaña electoral ha motivado que hiciera una rapidísima y fatigosa escursion por este distrito, el distinguido repúblico don Emilio Castelar, y ello me brinda á tomar la pluma para darle cuenta respetuosa é imparcialmente, de la impresion que su visita ha dejado en esta villa.

Castelar es una de las glorias de la tribuna española; uno de los mas nobles apóstoles de la libertad moderna, y por esto creo justo queden consignados, siquiera sea en modestas correspondencias, todos los rasgos de una vida esclarecida que han de consignarse, de seguro, mas tarde, en obras mas formales.

Sabida de antemano su venida, aguardábale á la salida de la poblacion, una comision que llamaré de obsequio ó respeto, poco numerosa aunque distinguida, en la que se veian algunos señores individuos de este municipio incluso el señor secretario, al parecer con caracter de particular, y además una buena porcion de gente compuesta de todas las clases sociales, movidas, como acostumbra suceder en estas ocasiones, por ese sentimiento, mezcla de curiosidad y simpatia que dá vida y animacion á todo lo que se aparta de la normalidad de los sucesos de una localidad como esta villa.

Las 9 de la noche serian poco mas ó menos, cuando hizo su entrada el señor Castelar; unas dos docenas de muchachos precedian á la comitiva alumbrando el paso con antorchas, causando mal efecto á muchos el desórden y algazara con que cumplian su cometido, mas propio de un dia de carnaval, que del recibimiento formal y respetuoso de un español ilustre.

Ronco á causa de tanto discurso y melido del viaje, segun de público se dijo, acompañósele en la forma indicada hasta la casa habitacion que se le tenia preparada. A las 11 diósele una serenata, en la que tomaron parte los coros de esta villa.

Señalose las 9 de esta mañana y salon del señor Roca, para presentarse el Sr. Castelar ante el público Guixolense, y dirigirles la palabra como así lo hizo.

Trazó á grandes rasgos el fundamento, desarrollo y anárquica vida que alcanzó la revolucion de setiembre, consignando que solo debia buscarse su muerte en los escesos de los demagogos y cantonales. Sinceróse de la evolucion patriótica y saludable realizada cuando desempeñaba la suprema magistratura del pais; recomendó la calma y prudencia que tanto necesita el triunfo de sus ideales políticos, el respeto y la fraternidad que debe unir á todos los elementos sociales, sin imposiciones brutales y tiránicas, así como el mas formal acatamiento á la ley; sanos consejos que todos aplaudimos, admirando á la vez la elocuencia y rica imaginacion de que Dios le ha dotado. Mas al abandonar el fecundo campo de las ideas, al ceñirse á la cuestion electoral, descendiendo á la árida y siempre fangosa cuestion personal, comparando su valia, con la de su novel contrincante, estuvo inoportuno, injusto y algo mas que mi pluma se resiste á escribir tratándose de Castelar. ¡Imposible parece que la pasion politica ofusque, siquiera por un momento, intelijencias tan privilegiadas, y endurezca corazones tan generosos como el del eminente Castelar! Los acerados dardos, el estilo cómico despreciativo que empleó al hablar del dignísimo candidato don Alberto Camps, impresionó dolorosamonte á todos los que le cian libres el ánimo de un ciego fanatismo, sorprendidos de que tan afamado orador usara armas que repele su exquisita educacion, é innecesarias para talentos de su talla.

Por último, llamó la atencion no tuviera al menos una simple palabra en obsequio del difunto señor Caimó, uno de los hombres que mas han trabajado en este pais por el triunfo de sus ideas políticas; omision que sus amigos no le pueden perdonar, por ser demasiado notable.

—J.

Gacetilla General.

Los periódicos ultramontanos achacan á las doctrinas é instituciones liberales, el atentado de que acaba de ser víctima el Emperador de Rusia.

¡Lo que son los neo-católicos! En Rusia impera en toda su pureza el sistema absolutista; la prensa periódica, el libro y el folleto, dicen lo que el gobierno consiente; el Emperador manda sin cortapisa alguna, á su antojo, y reune á su poder omnímodo de Emperador, el omnímodo de Sumo Pontífice de la Iglesia y, siendo esto así, los absolutistas se atreven á decir que el regicidio es producto de las instituciones y principios politicos que defendemos.

¿Tendremos necesidad de buscar en la historia datos que prueben lo contrario? Pues lo haremos, por que los ejemplos de regicidios en tiempos de absolutismo, se cuentan por millares.

—Por el ministerio de la Guerra se ha dictado la circular de costumbre, disponiendo que se suspenda el embarque de tropas para la Isla de Cuba hasta el mes de Setiembre próximo.

—La consulta elevada al Gobierno por esta comision provincial, sobre si procedia ó no el ingreso en caja de los mozos exceptuados en los reemplazos de 1877 y 1878, ha sido resuelta en sentido negativo, manifestando que los exceptuados en los expresados reemplazos no deben ingresar en caja, si sus excepciones han sido otorgadas en la revisa de este sin reclamacion.

De suerte, que los únicos que vienen obligados á presentarse ante la comision provincial, son aquellos mozos con cuyos fallos de excepcion no se ha conformado algun interesado, y además todos los cortos de talla para el servicio activo.

Como los pueblos de esta provincia tenian señalado dia para la presentacion en caja de los exceptuados en los referidos reemplazos, sin distincion de casos, bueno es que sepan á lo que queda reducida dicha presentacion, para evitar las molestias y perjuicios consiguientes á una marcha inutil, á los jóvenes exceptuados sin reclamacion en la revision de excepciones de este año.

—Un miembro del Parlamento inglés ha tenido la curiosidad de hacer la siguiente estadística relativa al estado matrimonial de la ciudad de Lóndres y del condado de Midlezex:

Mujeres que han dejado á sus maridos para irse con sus amantes, 1,872.—Maridos que han huido de sus mujeres, 2,371.—Matrimonios divorciados, 4,120.—Que viven en perpetua guerra, 191,023.—Que se odian, pero que lo disimulan en público, 162,300.—Que se tratan con indiferencia, 510,152.—Que aparentemente son felices, 1,102.—Que son relativamente felices, 135.—Que son verdaderamente felices, 6.

—Sigue el tiempo decididamente inclinado á la lluvia. Anteayer lloviznó durante toda la tarde, y segun nuestras noticias, en el mismo dia cayó un fuerte pedrisco por la parte de Anglés.

—Se ha dispuesto que por el ingeniero industrial fiel contraste de esta provincia, continue la comprobacion periódica de pesas y medidas correspondiente á este año, desde el dia 23 al 25 del actual para los industriales de la villa de La Bisbal, y desde el 26 al 28 del propio mes para los demás industriales del mismo partido.

—Un sugeto que anteayer por la tarde pasaba por la calle del Progreso montado en un caballo de tiro, hubo de apearse contra su voluntad, sin que por fortuna recibiera daño alguno en la caida.

—Han comenzado en Figueras las misiones. La entrada de los misioneros tuvo lugar el dia quince y en el mismo momento que los misioneros llegaban á la estacion, comenzaba el pueblo en la plaza pública á bailar sardanas. Así lo dice un corresponsal de un colega de Barcelona en la liberal ciudad de Figueras, el cual dirije al Alcalde de la localidad las oportunas censuras, por haber formado parte de la comitiva que recibió y acompañó á los misioneros, y por haber dado órden á sus dependientes para que asistieran á las misiones.

Si la personalidad del Alcalde asistió como simple particular, no creemos sea digna de censura, puesto que usó de su derecho y no hay regla alguna, que sepamos, de que el que sea republicano ó liberal debe renunciar á sus ideas relijiosas, por que precisamente, en el respeto al derecho ajeno consiste el deber de los demas. Si el que ejerce el cargo de Alcalde de Figueras fué á la procesion en cambio otros liberales bailaron y unos y otro hicieron uso de un indiscutible derecho.

Ahora: si fué con el carácter de Alcalde, la cosa varia y es susceptible de discusion; y si es cierto que tal órden ha dado á sus dependientes, nosotros creemos con el corresponsal, que se ha excedido en sus atribuciones el Alcalde de Figueras y ha faltado á lo preceptuado en la constitucion del Estado, con arreglo á la cual, nadie puede obligar á otro ha que asista á dichos actos.

—Esta noche y á beneficio del Director de la compañía de artistas Apeninos, tendrá lugar en nuestro coliseo una escojida y variada funcion última de las que se propusieron dar en esta ciudad.

La circunstancia de haberse completado la compañía con la llegada de un artista mas, será motivo de que las piezas que se ejecuten con los notables instrumentos conocidos por ocarinas, llamarán doblemente la atencion por el aumento de armonías que resultará, lo cual será motivo para que el público, á quien tanto han gustado esos pequeños conciertos, aplauda de nuevo á los espertos profesores.

Todo esto, unido á la variedad de suertes que ejecutará el acreditado prestidijitador catalan Sr. Blanch y á los nuevos trabajos del hombre Hércules, motivos mas que suficientes son para esperar que el público Gerundense asista al teatro á pasar agradablemente la velada.

—Por Real órden de primero del actual, se ha concedido permiso á D. Joaquin Pujol y Santo para construir 25 casas en la huerta de su propiedad, junto á la carretera de Sta. Eugenia, comprendida dentro de la tercera zona de esta plaza.

—He aquí los puestos en que se halla distribuida la fuerza de la guardia civil de la comandancia de esta provincia:

Gerona, Mediñá, Cassá de la Selva, S. Feliu de Guixols, La Bisbal, Palafrugell, Palamós, Figueras, Báscara, Rabós, La Junquera, Massanet de Cabrenys, Navata, Castellon de Ampurias, S. Miguel de Fluviá, Llanssá, Verges, Bañolas, Argelaguer, S. Esteban, Ripoll, Puigcerdá, Ribas y S. Juan.

—Los quintos del Regimiento Infantería de Almansa, de guarnicion en esta plaza, empezarán uno de estos dias á ejercitarse en el tiro al blanco, cuyo ejercicio tendrá lugar, segun lo acostumbrado en estos últimos años, en el término del vecino pueblo de Sarriá.

—Durante la 2.ª decena del mes de Marzo último, se registraron por el juzgado municipal de esta ciudad 15 nacimientos, de ellos 3 no legítimos, y 20 defunciones, 10 varones y 10 hembras.

—A fin de que los administradores de las Estafetas de Correos, conozcan el art. 90 de la ley electoral vigente, creemos útil publicarlo para que sepan á que atenerse. Dice así:

«Art. 90. Una cópia literal del acta, autorizada por todos los individuos de la mesa, será entregada el mismo dia de la votacion en la administracion ó estafeta de Correos más cercana, en pliego cerrado y sellado, en cuya cubierta certificarán de su contenido, dos de los interventores de la mesa con el Visto Bueno de su Presidente.

El administrador del correo dará recibo con expresion del dia y hora en que le fué entregado el pliego, y lo remitirá inmediatamente certificado á la secretaría del Congreso.»

—Nos escriben de Bañolas, que hace unos dias se le perdió al Sr. Lopez de Castills el diamante de la sortija que llevaba, el cual fué encontrado mas tarde en una casa en donde aquel estuvo, cuyos dueños se apresuraron á poner la piedra preciosa en manos de su dueño, el cual dió á los honrados vecinos las mas espresivas gracias.

Provincias.

Dos pueblos de la circunscripcion de Valladolid, han dirijido una carta á un candidato diciéndole: que han acordado en junta los electores votar al que se comprometa á alcanzar la construccion de una carretera á la capital, garantizando su compromiso con el depósito de cuatro mil duros en manos de electores de responsabilidad de ámbos pueblos, cuya suma se invertiria en dichas obras en el caso de no cumplir lo pactado.

—El lúnes ocurrió una disputa en Málaga entre un matrimonio jóven. El marido asestó á su esposa tan terrible puñalada, que le dividió el cuello casi por completo, y despues se hirió á si mismo tambien en la garganta, quedando los dos sin esperanzas de vida.

—Han debido reunirse ya los mayores contribuyentes de Granada invitados por el gobernador, á fin de tratar de socorrer y dar trabajo á las clases jornaleras.

TEATRO PRINCIPAL

Funcion para hoy domingo 20 de Abril de 1879. Última é irremisible de gala á beneficio del Director de la Compañía y de la Sociedad Montañeses Apeninos SEÑOR ULISSE AVONI y en la cual tomará parte toda la banda militar del Regimiento de Almansa, merced á la galantería del Sr. Coronel de dicho cuerpo; estando el teatro brillantemente iluminado á giorno.

Primera parte.

1.º—Gran fantasía de la ópera Ugonoti, por la Banda militar del Regimiento infantería de Almansa.

2.º—Por primera vez se presentarán los célebres montañeses apeninos en número de seis y ejecutarán el *Gran pot-pourri sobre óperas italianas,* del maestro Grosckass, y la aplaudida polka el Ruiseñor.

3.º—Intermedio por la Banda militar.

4.º—*Alta prestidigitacion* por el señor Blanch, quien ejecutará nuevas y variadas suertes, entre las que figuran:—La copa de Vénus.—Las cuarenta silfides.—Milagros de ciencias ocultas.—El gran poder de la mágia.

Segunda parte.

1.º—Introduccion y valses (Rio frio), por la banda militar.

2.º—Gran vals variado, por dos ocarinas y guitarra, por los señores Mignani, Avoni y Tassoni (de los Montañeses.)

3.º—*La cadeira peligrosa y la gran marcha de Samson* por el intrépido Hércules Sr. Pucci, quien se paseará al rededor del escenario llevando un peso de 45 arrobas.

4.º—*Concierto de copologo;* se presentará de nuevo el Sr. Blanch y con 32 copas de cristal y acompañándole el cuarteto ejecutará varias piezas de música, entre ellas el tan aplaudido.—Valz de la gran Duquesa de Gerolstein.

5.º—Los Montañeses ejecutarán las difíciles piezas.—Souvenir de Viscardello y Aria de Triana en el Barberillo de Lavapiés.

A las 8 y media.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo de hoy.—Santa Inés.
Santo de mañana; Santos Anselmo.
Cuarenta Horas: Iglesia del Cármen

SECCION COMERCIAL.

Mercado del 19 Abril.

Trigo, 25'50 ptas.; Mezcladizo, 22'00; Cebada, 13'75; Maiz, 17'50; Judias, 30'25; Habas, 20; Mijo, 17'75; Garbanzos 0'60; Fayol, 17'50; Avena, 11'75; Arbejas, 20'00; Centeno, 21'25; Arroz, 00; Aceite, 1'25.

Telégramas

Madrid 18.—Calcúlase hasta ahora seguros como candidatos radicales los señores Martos, Casset, Echegaray, Sardoal, Figuerola, Becerra y San Miguel, y como probables los señores Olavarrieta, Moret, Belmonte, Cuevas y Romero Giron.

Los posibilistas seguros son los señores Castelar, Carvajal, Abarzuza, Rodriguez, Pacheco, Berges, Maisonave, Almagro, Baselga y otro que lucha en Canarias.

Los constitucionales tienen hasta hoy noticia de 35 seguros.

—A consecuencia de la situacion desesperada de la infanta Cristina, sale hoy en el tren express la princesa de Astúrias para Sevilla.

—Las provincias de Ultramar enviarán sobre quince diputados avanzados.

—El ministerio de Hacienda acepta en los nuevos presupuestos la rebaja del descuento de los haberes de las clases activas y pasivas.

Imprenta de LA LUCHA.

Anúncios.